



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **10 de junio de 2021**, a las **9 horas**, mediante videoconferencia, conectándose a la plataforma ZOOM a través del siguiente enlace:

<https://zoom.us/j/94784029882?pwd=ZmNPSWNCNDF6RjFOZ0ZzcFJUZHhKZz09>

ID de reunión: 947 8402 9882 Código de acceso: 730545. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de marzo de 2021.-

2.- Dación de cuenta de la designación de nuevo representante por parte del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.-

3.- Reconocimiento de créditos y convalidación para el abono del IBI de la estación depuradora de Monte Orgegia, correspondiente al año 2020, por importe total de 32.419,32 €

4.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad del primer trimestre del ejercicio 2021.-

5.- Dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto de la Mancomunidad del ejercicio 2020.-

6.- Información de otros asuntos de interés.-

7.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

El Presidente,

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Luis José Barcala Sierra

Juan Javier Maestre Gil

